



## **PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA EJERCICIO 2023**

### **Componente Fomento a la Agricultura**

#### **Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria**

#### **Concepto de Apoyo Adquisición de Material Genético e Insumos**

### **SEGUNDA CONVOCATORIA 2023**

Ciudad de México, a 29 de junio de 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 1, 2, 4, 5, fracción I, inciso h, fracción II inciso b, 8, 9, 10 fracción II inciso f, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022; así como en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 fracción V, 11, 12, 13 fracción I, 18, 19 y 20 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2022, se convoca a todas las personas físicas interesadas en participar en el Componente Fomento a la Agricultura, Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria, en su concepto de apoyo número I. Adquisición de Material Genético e Insumos en los estados de Chihuahua, Durango, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.

### **ANTECEDENTES**

Con fecha 11 de mayo de 2023 fue publicada la Convocatoria del Componente Fomento a la Agricultura, Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y la Autosuficiencia Alimentaria, en su concepto de apoyo número "I. Adquisición de Material Genético e Insumos" la cual tuvo como fechas de apertura de ventanillas del 15 de mayo al 16 de junio de 2023.

Derivado de las peticiones de ampliación de apertura de ventanillas realizadas por parte de las Instancias Ejecutoras del Subcomponente; así como la disponibilidad presupuestal con la que se cuenta y que en algunas entidades el periodo de siembra es principalmente en el ciclo otoño-invierno fue considerada la realización de una apertura de ventanillas para lo cual se emite la presente SEGUNDA CONVOCATORIA.

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*



## BASES

### OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social.

### POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA

Productores Agrícolas, en todo el territorio nacional, que requieran incrementar la productividad de sus unidades de producción para su autoconsumo y venta de excedentes, dando preferencia a aquellos productores de pequeña escala.

### OBJETIVO DEL SUBCOMPONENTE

Este subcomponente está orientado a incrementar la producción y la productividad de las Unidades de Producción Agrícolas, así como reducir las pérdidas de alimentos.

### POBLACIÓN OBJETIVO DEL CONCEPTO DE APOYO ADQUISICIÓN DE MATERIAL GENÉTICO E INSUMOS

Productores agrícolas con hasta 5 hectáreas en territorios prioritarios.

### COBERTURA ESPECÍFICA

Productores de frijol de los estados de Chihuahua, Durango, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Zacatecas.

### CRITERIOS Y REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Para acceder a los apoyos de este Concepto de Apoyo, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos de elegibilidad:

Criterio de elegibilidad	Requisito de elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)
Ser productor agrícola que tenga interés en incrementar su productividad sin ampliar la frontera agrícola.	Acreditar la propiedad o la legal posesión del predio mediante el documento jurídico fehaciente que corresponda, dependiendo de la naturaleza del subcomponente con las formalidades que exija el marco legal aplicable en la materia. Para el caso de los productores de comunidades indígenas, con el documento expedido por la autoridad competente y en su caso, conforme a usos y costumbres.
Manifestar su interés para recibir apoyos del programa y aceptar cumplir con todas las disposiciones legales aplicables y	Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Agricultura (Anexo 3); especificando el apoyo al que aplica, así mismo esta solicitud deberá estar acompañada de los siguientes documentos: 1. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

<b>Criterio de elegibilidad</b>	<b>Requisito de elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)</b>
específicamente con las contenidas en estas Reglas.	2. Clave Única de Registro de Población (CURP). En los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta. 3. Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud.
Estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en caso de no estarlo se deberá presentar en la ventanilla para su registro en dicho padrón con copia sencilla y original para el cotejo de los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional);</li> <li>Clave Única de Registro de Población (CURP), en los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta;</li> <li>Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de solicitud;</li> </ol>

El solicitante deberá realizar el registro de solicitud en línea en la página de internet <https://www.gob.mx/agricultura> (en el enlace de Sistema Informático De Gestión Y Administración De Programas SURI-SIGAP) o en su caso <https://www.suri.agricultura.gob.mx/catalogo/tramite-linea>, el cual podrá ser obtenido directamente por el solicitante o en su caso, podrá solicitar el apoyo en los CADER´s o DDR´s que le corresponda, siendo este trámite, gratuito.

Una vez entregada la documentación completa, al solicitante se le proporcionará un acuse de recibo con un folio de registro, el cual deberá conservar para darle seguimiento al trámite.

Si el solicitante no cumple con los requisitos aplicables o algún documento resulta ilegible, deberá subsanar la deficiencia en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presentación de documentos en la ventanilla; el personal no podrá emitir el acuse de recibido hasta haber entregado de manera completa y a cabalidad su expediente.

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS**

Los conceptos de apoyo y montos se indican en el cuadro siguiente:

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

Concepto de Apoyo	Características Específicas del Apoyo	Población Objetivo Específica	Monto de Apoyo
Adquisición de material genético e insumos.	Adquisición de material vegetativo, semilla e insumos de nutrición y manejo fitosanitario.	Productores agrícolas con hasta 5 hectáreas en territorios prioritarios.	Hasta \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) por hectárea, hasta cinco hectáreas por productor.

### Características de los apoyos

1. El apoyo federal será exclusivamente para la adquisición de semilla certificada de frijol, con un monto de \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) por kilogramo, hasta 35 kilogramos por hectárea, hasta 5 hectáreas por productor. Cabe señalar que el **monto restante por cada kilogramo adquirido será aportado por el productor solicitante.**
2. Se dará prioridad a la adquisición de semilla de variedades de frijol que hayan sido certificadas a partir del año 2021 y que obre en los registros del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS); para lo cual, la Unidad Responsable notificará periódicamente a las Instancias Ejecutoras (Representaciones Estatales con Cobertura del Concepto de Apoyo), los listados con la disponibilidad de semilla certificada.
3. Excepcionalmente la Unidad Responsable podrá autorizar la adquisición de semilla registrada y de años anteriores al año 2021.

### ANEXOS APLICABLES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN

ANEXO 3. Solicitud del Apoyo del Componente Fomento a la Agricultura

### FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Las ventanillas para el registro y recepción de solicitudes de apoyo quedarán abiertas del **30 de junio al 31 de julio de 2023**, de lunes a viernes en un **horario de 09:00 a 15:00 horas**.

En la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** te informamos que no existen gestores que faciliten la ejecución de los programas a cargo de esta; asimismo, los trámites para participar en los apoyos otorgados son personales y no tienen costo alguno, no te dejes engañar.

**ATENTAMENTE**  
**LA UNIDAD RESPONSABLE**

**MIRNA YADIRA ARAGÓN SÁNCHEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO A LA AGRICULTURA**

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

## ANEXO ÚNICO. UBICACIONES DE LAS VENTANILLAS

### VENTANILLAS EN CHIHUAHUA

DDR	CADER	DOMICILIO DEL CADER y NÚMERO	COLONIA, SECTOR, LOCALIDAD	MUNICIPIO
Casas Grandes	Casas Grandes	Calle 17, Número 306, Mz 341	Colonia Dublán, Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes
Casas Grandes	Janos	Calle Allende y Carretera Janos-Aguaprieta s/n	Colonia Centro, Janos	Janos
Buenaventura	Buenaventura	Prolongación Av. Juárez s/n	Barrio Del Seguro, Buenaventura	Buenaventura
El Carmen	El Carmen	Carretera Sueco - Casas Grandes s/n	Ricardo Flores Magón	Flores Magón
El Carmen	Ahumada	Emilio Carranza s/n, Entre Manuel Gómez Morín y Arroyo El Carmen	Colonia Centro, Villa Ahumada	Ahumada
Valle De Juárez	San Isidro	Avenida Gómez Morín 1972 Interior 3	Colonia Centro, Cd. Juárez	Juárez
Madera	Madera	Avenida Juárez y 5a Número 1410	Colonia Centro, Cd Madera	Madera
Madera	Gómez Farías	Avenida Libertad y Constitución s/n	Colonia Centro, Valentín Gómez Farías	Gómez Farías
Madera	Soto Máynez	Calle Romero Flores s/n	Colonia Óscar Soto Máynez	Namiquipa
Madera	El Terrero	Calle 2da y Juárez 22	Colonia Centro, El Terrero	Namiquipa
Cuauhtémoc	Anáhuac	Avenida Cuauhtémoc y 17,	Colonia. Anáhuac	Cuauhtémoc
Cuauhtémoc	Álvaro Obregón	Calle Martin Córdova Número 530	Colonia Emiliano Zapata, Cd Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
Cuauhtémoc	Riva Palacio	Calle Juárez s/n	San Andrés	Rivapalacio
Cuauhtémoc	Cusihuirachi	Campo 28 Dom. Conocido	Cusihuirachi	Cusihuirachi
Cuauhtémoc	Carichi	Calle 5a y Mina s/n	Colonia Centro, Carichí	Carichi
Cuauhtémoc	Bachiniva	Carr. Cuauhtemoc-Gomez Farías Km 70	Colonia Centro, Bachíniva	Bachiniva
Papigochi	Guerrero	Calle Manuel Sáenz Tarango número 92	Colonia Centro, Cd. Guerrero	Guerrero
Papigochi	Matachí	Calle Fernando Gómez y Morelos s/n	Colonia Centro, Matachí	Matachí
Chihuahua	Tabaloapa	Boulevard Juan Pablo li, Número 4505	Sector Industrial Robinson	Chihuahua
Chihuahua	Aldama	Calle 17ª s/n	Colonia Progreso, Cd Aldama	Aldama
Chihuahua	General Trías	Cristóbal Colon y Pino Suárez, Barrio Ojo De Agua	Barrio Ojo De Agua, Santa Isabel	Santa Isabel
Chihuahua	Belisario Domínguez	Domicilio Conocido Contra esquina De Presidencia	San Lorenzo	Dr. Belisario Domínguez

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

DDR	CADER	DOMICILIO DEL CADER y NÚMERO	COLONIA, SECTOR, LOCALIDAD	MUNICIPIO
		Municipal		
Rio Conchos	Ojinaga	Calle Tercera, Número 1327	Lomas De Conchos, Cd .Ojinaga	Ojinaga
San Juanito	San Juanito	Calle Octava y Ojinaga, s/n	Barrio El Panteón, San Juanito	Bocoyna
San Juanito	Tomochi	Campamento Las Estrellas, s/n	Entronque Las Estrellas	Ocampo
San Juanito	San Rafael	Domicilio Conocido Ranchería Bahuchivo	Localidad Bahuchivo	Urique
San Juanito	Temoris	Domicilio Conocido	Localidad Témoris	Guazapares
Balleza	Balleza	Avenida Cristóbal Colón, Mz 3 6a y Prolongación Abram González, s/n	Presidentes, Balleza	Balleza
Balleza	Guachochi	Carretera Parral Guadalupe y Calvo, Km 204	Colonia Centro, Guachochi	Guachochi
Balleza	Guadalupe y Calvo	General Luis Cabrera, Número 44	Localidad El Ocote	Guadalupe y Calvo
Parral	Parral		Colonia Héroes De La Revolución, Parral	Parral
Parral	El Tule	Barrio Juárez, s/n	Colonia Centro, El Tule	El Tule
Parral	Valle De Zaragoza	Domicilio Conocido	Colonia Centro., Valle De Zaragoza	Valle De Zaragoza
Delicias	Camargo	Carretera Camargo -Ojinaga s/n	Camargo	Camargo
Delicias	Saucillo	Libramiento Gómez Morín y Libramiento A Las Varas s/n	Colonia Centro, Saucillo	Saucillo
Delicias	Delicias	Avenida 8a Oriente Número 527	Colonia Centro, Delicias	Delicias
Rio Florido	Jiménez	Nicolás Fernández y Víctor Aguirre Castorena, s/n	Col. Agustín Melgar, Cd Jiménez	Jiménez
Casas Grandes	DDR	Calle 17, Número 306, Mz 341	Colonia Dublán, Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes
Buenaventura	DDR	Prolongación Av. Juárez s/n	Barrio Del Seguro, Buenaventura	Buenaventura
El Carmen	DDR	Carretera Sueco - Casas Grandes s/n	Ricardo Flores Magón	Flores Magón
Valle De Juárez	DDR	Avenida Gómez Morín 1972 Interior 3	Colonia Centro, Cd. Juárez	Juárez
Madera	DDR	Avenida 3ra. Número 1413	Colonia Centro, Cd Madera	Madera
Cauhtémoc	DDR	Calle Martín Córdova Número 530	Colonia Emiliano Zapata, Cd Cauhtémoc	Cauhtémoc
Papigochi	DDR	Calle Manuel Sáenz Tarango Número 92	Colonia Centro, Cd. Guerrero	Guerrero
Chihuahua	DDR	Boulevard Juan Pablo II, Número 4505	Sector Industrial Robinson	Chihuahua

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

DDR	CADER	DOMICILIO DEL CADER y NÚMERO	COLONIA, SECTOR, LOCALIDAD	MUNICIPIO
Rio Conchos	DDR	Calle Tercera, Número 1327	Lomas De Conchos, Cd .Ojinaga	Ojinaga
San Juanito	DDR	Calle Octava y Ojinaga, s/n	Barrio El Panteón, San Juanito	Bocoyna
Balleza	DDR	Avenida Cristóbal Colón, Mz 3	Presidentes	Balleza
Parral	DDR	General Luis Cabrera, Número 44	Colonia Héroes De La Revolución, Parral	Parral
Delicias	DDR	Avenida 8a Oriente Número 527	Centro, Delicias	Delicias
Rio Florido	DDR	Nicolás Fernández y Víctor Aguirre, S/N	Agustín Melgar	Jiménez
Oficina de la Representación	Representación	Av. Francisco Zarco Número 3801	Colonia Zarco, Cd Chihuahua	Chihuahua

**VENTANILLAS EN DURANGO**

DDR	VENTANILLA	DIRECCION
Guadalupe Victoria	CADER Guadalupe Victoria	Carretera a Ramón Corona Km 01 Guadalupe Victoria Dgo.
	CADER Cuencame	Av. Primero de mayo # 1206 Colonia Magisterial C.P. 35800 Cuencame Dgo
	CADER San Juan Del Rio	Carretera al Panteón S/N Colonia Monte Sion San Juan Del Rio Dgo.
Durango	CADER Durango	Blvd. Francisco Villa 5025, Cd Industrial Durango
	CADER Canatlán	Av. Soledad Álvarez S/N Barrio Los Treinta Viejos Canatlán Dgo.
	CADER Poanas	Calle Niños Héroes S/N Zona Centro Villa Unión Poanas Dgo.
	CADER Vicente Guerrero	Carretera a la Joya Km. 1 Vicente Guerrero Dgo.
Santiago Papasquiaro	CADER Santiago Papasquiaro	Carretera A Tepehuanes Km 4.5 Santiago Papasquiaro Dgo.
Villa Ocampo	CADER Villa Ocampo	Av. Francisco Saravia Sn Conocido Villa Ocampo Cp. 35350 Municipio De Ocampo Dgo.
	CADER Revolución	Carretera Panamericana S/N Cp. 35320 Localidad Benjamín y Urías Municipio De Hidalgo Dgo.

Teléfono para solicitudes de información: 618 829 18 00 ext. 78202.

**VENTANILLAS EN NAYARIT**

DDR/CADER	DIRECCIÓN	TELEFONO
DDR Santiago Ixcuintla	Km. 2 carretera Santiago entronque carretera Internacional, Santiago Ixcuintla, Nayarit, C.P. 63300	323 23 546 98, 311 129 66 70 Ext: 62300
DDR Compostela	Calzada Gilberto Flores Muñoz N°160 Col. Estadios, Compostela, Nayarit, C.P. 63705	327 27 703 34, 311 129 66 70 Ext: 62320
DDR Ahuacatlan	Carretera Internacional Guadalajara-Nogales KM.152, Col. El Llano, Ahuacatlán Nayarit, C.P. 63928	3242410287 311 129 66 70 Ext: 62343
DDR Acajoneta	Boulevard José Ma. Morelos y Pavón N° 98-A Pte.	325 25 206 28, 311 129 66

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

DDR/CADER	DIRECCIÓN	TELEFONO
	entre Esteban Baca Calderón y 5 de Febrero Col. Centro Acajoneta, Nayarit C.P. 63430	70 Ext: 62360
DDR Tepic	Av. Insurgentes Oriente N°. 1050, Fracc. Ciudad del Valle, Tepic Nayarit, C.P. 63157	311 129 66 70 Ext: 62380
CADER Tuxpan/ Rosamorada, Ruiz, Tuxpan	Eduardo Audelo N° 24, Col. Beis, Tuxpan, Nayarit, C.P. 63200	319 23 213 10, 311 129 66 70 Ext: 62601
DDR Tecuala/ Tecuala	Zaragoza y Puebla S/N, colonia Centro, Tecuala, Nayarit, C.P. 63440	3892531155

**VENTANILLAS EN QUERÉTARO**

VENTANILLA	DIRECCIÓN
DDR 120 Cadereyta	Domicilio: Carretera Querétaro-Bernal Km. 28.5, Localidad: Ajuchitlán, Municipio: Colón, Estado: Querétaro, C.P. 76280
CADER Colón	Atiende el municipio de Colón, Querétaro / Domicilio: Carretera Querétaro-Bernal Km. 28.5, Localidad: Ajuchitlán, Municipio: Colón, Estado: Querétaro, C.P. 76280
CADER Cadereyta	Atiende los municipios de Ezequiel Montes y Cadereyta, Querétaro/ Domicilio: Carretera Querétaro-Bernal Km. 28.5, Localidad: Ajuchitlán, Municipio: Colón, Estado: Querétaro, C.P. 76280

**VENTANILLAS EN QUINTANA ROO**

NIVEL	CADER/DDR	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
CADER	Chetumal	Othón P. Blanco	Carretera Chetumal-Bacalar Km 3.5, Colonia Fovissste V Etapa, C.P. 77083, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo
DDR	Chetumal	Othón P. Blanco	Av. Andrés Quintana Roo No. 406, Col. 20 De Noviembre, C.P. 77038, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo
CADER	CADER I Álvaro Obregón	Othón P. Blanco	Calle José María De La Vega No. 142, Poblado Carlos A. Madrazo, C.P. 77960, Othón P. Blanco, Quintana Roo
	CADER II Bacalar	Bacalar	Calle 24 Entre Calle 15 Y Calle 17 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo
	CADER III Nicolás Bravo	Othón P. Blanco	Av. Francisco I Madero Lote 3, Manzana 51 S/N, Poblado Nicolás Bravo, C.P. 77981, Othón P. Blanco, Quintana Roo
DDR	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	Av. Lázaro Cárdenas No. 680, Esquina Calle 58., Colonia Leona Vicario, C.P. 77210, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
CADER	CADER I José María Morelos	José María Morelos	Calle Gonzalo Guerrero Manzana No. 264 Lote 1, Col. Miraflores, C.P. 77891, José María Morelos, Quintana Roo
	CADER II Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	Av. Lázaro Cárdenas No. 680, Esquina Calle 58., Colonia Leona Vicario, C.P. 77210, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
DDR	Cancún	Benito Juárez	Calle Punta Niccheabin No. 10 Y 12, Sm 24 Mz 23, Lote 47-49, Colonia Centro, C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
CADER	CADER I Kantunilkin	Lázaro Cárdenas	Calle 5 De Febrero Esq. Calle Venustiano Carranza, Kantunilkin, C.P. 77300, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo
	CADER II Tulum	Tulum	Carretera Tulum Cancún, C.P. 77781, Tulum, Quintana Roo

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*



**VENTANILLAS EN ZACATECAS**

<b>VENTANILLA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ENCARGADO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>EXT.</b>
Sombrerete	Colegio Militar # 114, C.P. 99100 en Sombrerete Zacatecas	Ing. Laura Hernandez Boyain y Goytia	433 935 0386, 492 925 6140	69617
Río Grande	C. Victoria # 10, C.P. 98400. Rio Grande, Zacatecas	Ing. José De Jesús Castelo Osuna	498 982 0605, 492 925 6140	69320
Fresnillo	Las Américas, Fresnillo, C.P. 99030. Fresnillo, Zacatecas	Arq. Luis Humberto Sánchez Díaz	493 878 1819, 492 925 6140	69300
Miguel Auza	Prolog. Felipe Ángeles S/N, Col. la Uca, C.P. 98330. Miguel Auza, Zacatecas	Ing. Armando García Ortiz	433 984 0077, 492 925 6140	69611
Pinos	González Ortega 95 Int. 11, C.P. 98920. Pinos, Zacatecas	Ing. Jesús Martínez Ruvalcaba	496 864 0140, 492 925 6140	69625
Villa De Cos	Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 42, Elías Amador, C.P. 98470. Villa De Cos, Zacatecas	Ing. Marcelino Martínez Rodríguez	458 931 4140, 492 925 6140	69646
Calera	C. Cristóbal Colon No. 16 Col. las Américas, C.P. 98500 Calera Zacatecas	Ing. Jesús Nazario Medina Ruiz	478 985 00 19, 492 925 6140	69650
Jerez	Calle Jerez No. 7, Fracc. las Hacienditas C.P. 99340 Jerez Zacatecas	Ing. José Carlos Sánchez Castañón	494 945 2369, 492 925 6140	69380
Villanueva	Calle Pirulí N° 8. Fracc. Las Flores. C.P. 99545. Villanueva, Zacatecas.	M.V.Z. Luis Pérez Félix	492 132 0384 492 925 6140	69635
Zacatecas	Km 7. Carretera Zacatecas-Cd. Juárez, la Escondida, Zacatecas, Zacatecas.	Ing. Víctor Manuel Zaldívar Valdés	492 156 5195 492 492 6140	69420
Concepción Del Oro	Km 1.5 Carretera A Concepción Del Oro. Concepción Del Oro, Zacatecas.	Ing. Luis Antonio Sáenz Quintero	842 424 0076, 492 925 6140	69400
Loreto	H. Colegio Militar No. 110, C.P. 98900 Loreto Zacatecas	MVZ. Armando Castañeda	4969620396, 492 925 6140	69621

Teléfono para solicitudes de información: 492 92 5 61 62 Ext. 69252.

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*